

MÁS INFORMACIÓN



General:

<https://www.us.es/>

<https://estudiantes.us.es/>

<https://cat.us.es/>

<https://guiadeestudiantes.us.es/>

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres>

Centro:

<https://www.etsi.us.es>

DÓNDE ESTAMOS



Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Camino de los Descubrimientos, s/n

Isla de La Cartuja Sevilla - 41092

T. 954 48 72 40

Correo-e: ienerg@us.es



INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Escuela Técnica Superior de Ingeniería
School of Engineering

Máster Universitario en
Sistemas de Energía Térmica

**Master's Degree in Thermal
Energy Systems**



DESCRIPCIÓN

En los albores del siglo XXI, parece demostrado que la energía es y será el gran motor del desarrollo de los pueblos, si bien su disponibilidad y sostenibilidad se presentan como dos problemas fundamentales para el futuro de la humanidad. Disponer de ingenieros, especialistas de alto nivel, adecuadamente formados en el sector de la energía con los conocimientos, capacidades y habilidades necesarias será un activo imprescindible para la supervivencia del modelo de sociedad que conocemos.

En este contexto, el programa de Máster Universitario en Sistemas de Energía Térmica ofrece un vehículo de formación específica dentro del sector energético. Dicho programa procede de manera directa de tres programas de doctorado con más de veinte años de tradición en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla y un importante número de ingenieros formados.

QUÉ NECESITO PARA ACCEDER

Las personas interesadas en cursar cualquiera de los Másteres Universitarios de la Universidad de Sevilla, con carácter general, deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

- Estar en posesión de un título español de Graduado/a, o del título de Arquitecto/a, Ingeniero/a, Licenciado/a, Arquitecto/a Técnico/a, Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a o Maestro/a, u otro expresamente declarado equivalente u homologados a alguno de ellos.
- Estar en posesión de un título del mismo nivel que el título español de Grado expedido por universidades e instituciones de educación superior de un país del Espacio Europeo de Educación Superior que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
- Estar en posesión de un título procedente de sistemas educativos que no formen parte del Espacio Europeo de Educación Superior, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.
- Estar cursando un grado universitario en una universidad española y que solo le reste por superar la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida, el TFG y un máximo de 9 créditos ECTS para obtener el título de grado.
- Estar cursando un grado universitario vinculado a un Programa Académico de Recorrido Sucesivo (PARS) en una universidad pública andaluza y que solo le reste por superar, para obtener el título de grado, la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida y un máximo de 30 créditos ECTS, incluido el TFG, en las condiciones establecidas en la memoria de verificación de dicho PARS.

En estos dos últimos supuestos, la participación en el procedimiento de admisión se producirá, exclusivamente, en la fase 3 del mismo.

No obstante, se deberán cumplir también los requisitos que se exijan específicamente en el máster o los másteres en los que desee obtener plaza.

Recomendamos consultar en la página web del Distrito Único Andaluz la información sobre los requisitos y criterios adicionales de admisión para cada Máster, los plazos para participar en las distintas Fases del proceso de preinscripción y otra información adicional disponible.

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/squit/?q=masteres>

Los siguientes Títulos de Grado tienen prioridad alta en el procedimiento de admisión en este Máster:

- Grado en Ingeniería Aeroespacial
- Grado en Ingeniería de la Energía
- Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales
- Grado en Ingeniería Química
- Grado en Ingeniería Química Industrial

Asignatura	Créd.	Tipo
Centrales Termosolares	5	Optativa
Combustión en Motores Térmicos	5	Optativa
Diagnóstico, Ensayos y Certificación de Sistemas de Producción de Potencia	5	Obligatoria
Diseño Eficiente en Instalaciones de Desalación de Agua	5	Optativa
Diseño, Operación y Mantenimiento de Centrales de Gas	5	Obligatoria
Diseño, Operación y Mantenimiento de Centrales de Vapor	5	Obligatoria
Edificios de Alta Eficiencia Energética	5	Obligatoria
Emprendimiento	3	Obligatoria
Energía Solar en Procesos Térmicos	5	Obligatoria
Gestión Energética en la Industria	5	Optativa
Simulación y Optimización de Sistemas de Energía Térmica	5	Obligatoria
Trabajo Fin de Máster	12	Proyecto

Estructura general		Créditos
Obligatorios		33
Optativos		15
Prácticas externas	Practicum obligatorio	No se aplica
	Prácticas en empresas (optativa)	No se aplica
Trabajo Fin de Máster		12

SALIDAS PROFESIONALES

El programa de Máster en Sistemas de Energía Térmica permite a los alumnos que lo cursan orientar su carrera profesional tanto en el ámbito académico como en el ámbito industrial o de la administración pública. En concreto, los egresados del máster se encontrarán capacitados para actuar en el ámbito de las instalaciones térmicas, tanto de procesos industriales como de gestión energética en edificios, así como en los campos de producción de potencia a pequeña y gran escala y de desalación de agua.

Las competencias adquiridas en el máster, permitirán a los titulados desenvolverse profesionalmente a nivel de procesos y de equipos, tanto en el diseño como en el análisis y mantenimiento de instalaciones que involucran la gestión de energía de origen renovable o no renovable.

CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS

El programa de Máster en Sistemas de Energía Térmica capacita a los egresados para iniciar una carrera académica en el ámbito de la Ingeniería Energética, ya que les confiere las competencias necesarias para desarrollar labores de investigación al más alto nivel. En particular, la formación adquirida en el Máster en Sistemas de Energía Térmica resulta especialmente adecuada para acceder al Programa de Doctorado en Ingeniería Energética, Química y Ambiental de la Universidad de Sevilla.